

DECRETO SUPREMO N° 21139

VICTOR PAZ ESTENSSORO

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el ciudadano Jaime Delgadillo Schulze ha renunciado la Representación Titular del Poder Ejecutivo ante la Corte Nacional Electora.

Que de acuerdo al artículo 11o. de la Ley Electoral, debe procederse a la designación del nuevo representante ante dicho organismo.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Designar al ciudadano - Mauro Cuellar Caballero para el ejercicio de Vocal de la Corte Nacional Electoral en representación del Poder Ejecutivo, debiendo tomar posesión en el día.

Las señores Ministros de Estado en sus respectivos Deseschos, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente decreto supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Valentín Abecia B. Fernando Barthelemey M., Fernando Valle Q., Roberto Gisbert B , Guillermo Bedregal G., Douglas Ascarrumz E., Enrique Ipiña M., Néstor Dalenz M., Hugo Rodriguez S., Walter Costar B. Sinforoso Cabrera R., Mauricio Mamani P., Orlando Donoso T., Guillermo Riveros T., Carlos A. Aliaga A , Antonio Tovar P., Reynaldo Peters A., Fernando Cáceres D.